



30 de Julio de 2018
DC/63/2018

LA CEDHNL Y REDES QUINTO PODER FIRMAN CONVENIO Y ORGANIZAN MESA DE DIÁLOGO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Ante organizaciones de la sociedad civil, personas servidoras públicas, y público interesado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León celebró una firma de convenio de colaboración con Redes Quinto Poder IDEA, con el fin de desarrollar programas y acciones para promover los derechos humanos. Asimismo, se organizó una mesa de diálogo para generar un espacio de análisis de acciones prioritarias para el Estado en la materia.

La presidenta de la CEDHNL, Sofía Velasco Becerra y el director de Redes Quinto Poder IDEA, Juan Manuel Ramos, se comprometieron a impulsar conjuntamente los derechos humanos y coadyuvar en la construcción de una sociedad incluyente y un gobierno garante de los derechos de todas las personas.

“Este acto permitirá a la Comisión Estatal de Derechos Humanos contar con un aliado más, en la ardua labor de promoción y defensa de los derechos humanos”, expresó Velasco Becerra.

Posterior a la firma del convenio, se realizó la mesa de diálogo: “Agenda de Derechos para Nuevo León”, que estuvo integrada por Tatiana Clouthier Carrillo, María del Consuelo Bañuelos Lozano y Juan Manuel Ramos, siendo moderada por la titular de la CEDHNL.

En dicha mesa se expusieron las acciones necesarias que se deben de implementar en materia de derechos humanos en la entidad, considerando de vital importancia la participación de las organizaciones de la sociedad civil.



Durante su ponencia, Tatiana Clouthier destacó la importancia de fortalecer la educación desde la niñez en la cultura de la paz y con perspectiva de género; asimismo, hizo énfasis en que para prevenir violaciones a derechos humanos es fundamental brindar capacitaciones a elementos de policía, a fin de evitar que continúen en aumento los abusos de corporaciones policiales; refirió que en materia de transparencia y acceso a la información no debe haber retrocesos; y mencionó que los programas sociales no deben estar condicionados ni sujetos a fines electorales.

Por su parte, Juan Manuel Ramos señaló como prioritaria la difusión de los derechos humanos, a fin de que las personas conozcan sus derechos y puedan exigirlos, a través del ejercicio de derecho de acceso a la información. También, subrayó que los derechos no deben verse como dádivas y que los programas no deben ser clientelares; considerando como fundamental crear ciudadanía y pedir información a los entes que reciben recursos públicos.

Consuelo Bañuelos acentuó como necesario generar condiciones de vida digna para los grupos en situación de vulnerabilidad y se refirió a los derechos de las personas privadas de su libertad; además, resaltó las condiciones de pobreza y carencia de alimentos que viven muchas personas en el Estado y se enfocó en los derechos a la salud, a la educación, a la vivienda y al trabajo.

Por otra parte, Sofía Velasco refrendó el compromiso de la CEDHNL de continuar haciendo sinergia con las organizaciones civiles para trabajar de manera conjunta en pro de los derechos humanos.